



ELECCIONES ESTUDIANTES A JUNTA DE FACULTAD (Sector C) Y A DELEGADOS/AS DE CURSO Y/O GRUPO

Facultad de Empresa Finanzas y Turismo
2021-2022



ACTA Nº 4. DE LA JUNTA ELECTORAL

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD PARA LAS ELECCIONES DE ESTUDIANTES A JUNTA DE FACULTAD Y A DELEGADOS/AS DE CURSO Y/O GRUPO

ASISTENTES	Orden del día
1. Ciudad Gómez, Adelaida (Secretaria Académica, presidente)	1. Proclamación provisional de candidatos.
2. Rodríguez García, José Manuel (Vocal Sector A)	2. Aprobación y publicación del modelo oficial de recurso frente a la proclamación provisional de candidatos.
3. Cortés García, María Carmen (Vocal Sector B)	
4. Jaraquemada Díez-Madroñero, Jaime (Vocal Sector D)	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 11:00 horas del día 04 de OCTUBRE de 2021, se reúnen en la sala de reuniones, los miembros de la Junta Electoral arriba relacionados, para tratar los asuntos según constan en el Orden del día.

1. PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS

Se proclama la siguiente lista provisional de candidatos en las elecciones representantes de estudiantes a la Junta de Facultad. Asimismo, se ordena su publicación de esta acta en la página web del centro y en el tablón de anuncios situado al lado de la conserjería.

APELLIDOS	NOMBRE	ASOCIACIÓN
Vera Silva	Andrés	NO
Nieto Carrasco	Daniel	NO

El art. 31.3 del Reglamento Electoral indica que se dará por concluido el proceso electoral si se constata que existen menos candidatos que puestos a cubrir, por otro lado, la Junta Electoral ha recibido un escrito por registro de los dos candidatos provisionales en el que nos informan que han llegado a un acuerdo en el que desean que **Don Daniel Nieto Carrasco** sea el **delegado** y **Don Andrés Vera Silva** sea el **subdelegado**, renunciando a proseguir con el proceso electoral.

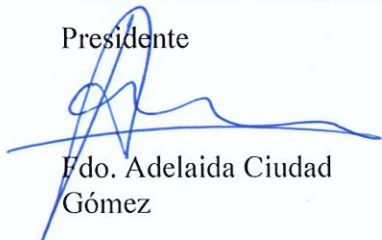
Ante estas circunstancias, la Junta Electoral ha decidido que, una vez transcurrido el plazo para presentar recursos a la proclamación provisional de candidatos y si las circunstancias no cambian, en la reunión para la proclamación definitiva de candidatos, dar por concluido este proceso electoral, decisión de la que serán informados en el día de hoy el Secretario General y el Presidente de la Junta Electoral de la Universidad de Extremadura. También les indicamos que, si la Junta Electoral de la Uex decidiera que nos es posible concluir el proceso electoral, solicitamos al Secretario General el voto electrónico para este proceso electoral.

2. APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL MODELO OFICIAL DE RECURSO FRENTE A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS.

Se aprueba el modelo oficial de recurso frente a la proclamación provisional de candidatos. Así mismo, se ordena su publicación en la página web del centro.

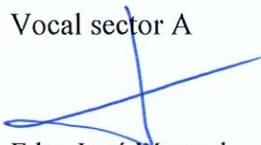
No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12,00 horas, se levanta la sesión.

Presidente



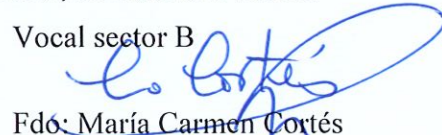
Fdo. Adelaida Ciudad
Gómez

Vocal sector A




Fdo: José Manuel
Rodríguez García

Vocal sector B



Fdo: María Carmen Cortés
García

Vocal sector D



Fdo: Jaime Jaraquemada
Díez-Madroño